



GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC  
DIRECCION REGIONAL DE ADMINISTRACION  
"Año de la Universalización de la Salud"



RESOLUCION DIRECTORAL REGIONAL N° 121 2020-GR-APURIMAC/DR.ADM

Abancay, 07 SEP. 2020

Vistos:

OFICIO N° 223-2020-GRAP/GSR.GRAU.

CONSIDERANDO:

Que, es necesario acreditar el nuevo cuadro de los responsables del manejo de las cuentas bancarias de la **Unidad Operativa N° 401414**, de la Gerencia Sub Regional de Grau, del Gobierno Regional de Apurímac.

Que, de acuerdo a la estructura organizacional de la mencionada **Unidad Operativa de la Gerencia Sub Regional de Grau** del Gobierno Regional de Apurímac, el señor **Ramiro Juan GARRAFA PAGAZA**, quién se desempeña en el cargo de **Administrador** hace las veces de Director General de Administración de la Gerencia Sub Regional de Grau.

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad de Sistema Nacional de Tesorería.

SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO:** Aprobar el reporte "Anexo del responsable del manejo de cuentas bancarias" de fecha 12 de agosto del 2020, que detalla a los responsables titulares y suplentes designados para el manejo de las cuentas bancarias de la **Unidad Operativa N° 401414**, de la Gerencia Sub Regional de Grau, del Gobierno Regional de Apurímac, dicho anexo forma parte de la presente Resolución.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Transcribir, la presente Resolución, a la Dirección Nacional de Tesoro Público del MEF y a las Instancias Administrativas del Gobierno Regional de Apurímac, para su conocimiento y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE,



WIFREDO CABALLERO TAYPE  
ADMINISTRADOR  
GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

MFNC/Tesorero  
JAM/Asist. Adm.

